Yumbo, abril 19 de 2023

Doctora:
MARLENY VICTORIA LLANOS
Personera Municipal – Yumbo
Ciudad

REFERENCIA: Concepto Jurídico – Minuta Contrato de prestación de servicios Profesionales de apoyo a la gestión Nro. 400.12.04-054-2023 correspondiente a la profesional GLORIA AMPARO ECHEVERRI CABRERA

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE CONTADORA PÚBLICA, DESEMPEÑANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAMIENTO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL Y LA PROTECCIÓN DEL INTERES PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO".

En atención al asunto de la referencia y teniendo en cuenta el trámite del proceso de contratación directa para la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión, que revisados los documentos precontractuales se pudo constatar que los mismos están conforme a la norma de contratación vigente para este tipo de contratos y que relaciono a continuación:

- Que el proceso de contratación se encuentra en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios –PAA- de la presente vigencia
- Que se tiene la solicitud de disponibilidad presupuestal firmada por el competente y la disponibilidad presupuestal Nro. 000115 de abril 12 de 2023 es suficiente para cubrir el monto de la contratación y se encuentra en original
- Que cuenta con los análisis del sector que hacen parte de los estudios previos y contiene los aspectos exigidos en la normatividad vigente
- Que tiene los documentos exigidos para este tipo de procesos de selección como son, el certificado de insuficiencia de personal, solicitud de propuesta y la propuesta, constancia de idoneidad suscritos por el competente
- Que se proyectó y elaboró el contrato conforme los estudios previos y la normatividad aplicable

Que junto con la propuesta se adjuntó los siguientes documentos:

QUE JUNTO CON LA PROPUESTA SE ADJUNTÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1) Hoja de Vida de la Función Pública y declaración de bienes
2) Fotocopia del RUT
3) Cedula de Ciudadanía
4) Certificado de antecedentes de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Republica No. 31469723230411182803
5) Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado No. 220715972
6) Certificado de antecedentes judiciales
7) Consulta de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional
8) Certificado digital de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios en el ejercicio de la profesión (CONIA, CSJ, Junta Nacional de Contadores, etc) Certificado No. 3D95376799A6200B
9) Certificaciones académicas que demuestren la idoneidad

- ✓ Certificado de Bachiller técnico comercial y académico Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor
- ✓ Diploma como Contador Público de la Universidad Libre
- ✓ Acta de grado especialista en revisoría fiscal y auditoria de la Universidad Libre
- ✓ Certificado de Diplomado en Gerencia de Impuestos del Centro de Estudios Tributarios Administrativos y Financieros – CETA SIGLO XXI

10) Certificados de experiencia profesional:

✓ Laboró en la Cámara de Comercio de Cali mediante contrato a término indefinido como Auxiliar Contable desde el 08 de febrero de 1994 hasta el 15 de abril de 2002.

✓ Contrato temporal con Listos S.A. en misión de Fiduciaria la Previsora Teletulua, como Profesional Administrativo desde el 30 de julio de 2003 hasta el 12 de febrero de 2004.

✓ Contrato con Opción Temporal & CIA. Ltda. En misión de Servigenerales S.A. contrato temporal como Asistente Administrativa desde el 16 de junio 2005 hasta el 28 de febrero de 2007.

✓ Contrato por labor u obra con Colombiana de Temporales S.A en misión del Banco Agrario de Colombia S.A. como Profesional Universitario Asistencial desde el 26 de junio de 2008 hasta el 30 de abril de 2009.

✓ Laboró en el Hospital La Buena Esperanza E.S.E. de Yumbo-Valle como profesional universitario-contadora, desde el 03 de agosto de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010 y como Tesorera General, desde el 01 de marzo de 2010 hasta el 09 de noviembre de 2010.

✓ Laboró en el Banco Agrario mediante contrato a término indefinido como profesional operativo regional, en aseguramiento originación de crédito Reg-Gerencia Regional Occidente desde el 23 de julio de 2012 hasta el 31 de mayo de 2013.

✓ Laboró en la Contraloría Municipal de Yumbo como Directora Administrativa y Financiera desde el 16 de diciembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021

11) Reporte del Plan Anticorrupción PACO
12) Certificado de afiliación a la EPS Servicio Occidental de Salud S.A.- S.O.S
13) Certificado de afiliación a Administradora Colombiana de pensiones – COLPENSIONES
14) Examen preocupacional
15) Formato de información contrato según decreto 1273 de julio 23 de 2018
16) Certificación de la cuenta bancaria

Manifiesto que, revisado el contenido de los documentos obrantes en la carpeta de contratación, los mismos se ajustan jurídicamente a lo preceptuado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015 y con fundamento en lo anterior considero viable proceder con la firma del contrato por la señora Personera.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR DAZA LAVADO
Abogada contratista
Personería Municipal de Yumbo

Gestión Documental:
Elaboró: Maria del Pilar Daza Lavado-Abogada de Apoyo
Revisó: Jenifer Elvira Castro - Abogada de Apoyo
Archivar: carpeta contrato
Serie: TRD: 400.12.04-055-2023